

**PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**Montevideo, **09 JUL. 2026**

VISTO: la "Reunión de evaluación de stock de pez espada", de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA/ICCAT), que se llevará a cabo del 13 al 17 de julio de 2026, en la ciudad de Madrid, Reino de España;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 11 al 18 de julio de 2026, al Sr. Rodrigo Forselledo, Encargado del Laboratorio de Recursos pelágicos de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, como jefe de la Delegación de Uruguay ante la Comisión y ante el Comité Científico de la ICCAT;

II) que el pez espada se encuentra en una situación de sobrepesca, por lo que se considera una reunión muy relevante para las pesquerías pelágicas de Uruguay en el marco de la ICCAT, ya que la República Oriental del Uruguay cuenta con cuotas de captura asignadas para dicha especie;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo de ICCAT;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

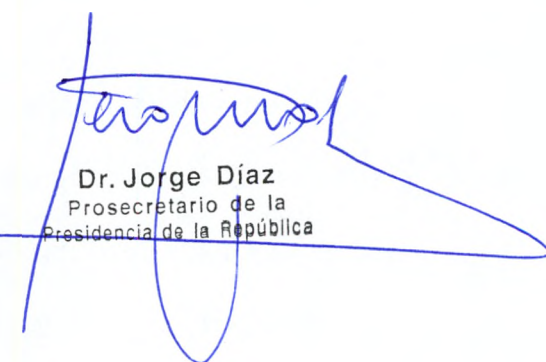
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 11 al 18 de julio de 2026, al Sr. Rodrigo Forselledo, Encargado del Laboratorio de Recursos pelágicos de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, como jefe de la Delegación de Uruguay ante la Comisión y ante el Comité Científico de la ICCAT, para participar de la "Reunión de evaluación de stock de pez espada", de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA/ICCAT), que se llevará a cabo del 13 al 17 de julio de 2026, en la ciudad de Madrid, Reino de España.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República